



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas,
CERTIFICA:

Tegucigalpa, M. D. C, 19 de enero 2022. **RESOLUCION NÚMERO: 006-2022 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que mediante Circular DESPACHO SPGP-011/2021 de fecha 9 de noviembre 2021 a través de la cual el Presidente de la República instruye a todas las Instituciones al nombramiento de personal que este contratado bajo la modalidad de contrato no permanente (Objeto del Gasto 12100- Sueldos Básicos). **CONSIDERANDO:** Que el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) mediante Oficio No.007-PE-RRHH-2022 de fecha 5 de enero 2022, solicita a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas autorización para la incorporación en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios Personal Permanente, Ejercicio Fiscal 2022 de 30 plazas que serán ubicadas en los Programas **01** Actividades Centrales, el impacto presupuestario generado por la creación de las plazas con efectividad a partir del 1 de enero 2022 asciende a **L8,977,292.00 (Ocho Millones Novecientos Setenta y Siete Mil Doscientos Noventa y Dos Lempiras Exactos)**. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria por lo que se emitió Dictamen de Disponibilidad Presupuestaria Favorable No.005-DGP-USDEE de fecha 18 de enero de 2022 según lo dispuesto en los Artículos 122 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2022 y 24 inciso a) numeral 2) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigentes. **CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo en el Artículo 122 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022; procede a incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, Ejercicio Fiscal 2022 las 30 plazas solicitadas por el IHT con efectividad a partir del 1 de enero 2022. **CONSIDERANDO:** La presente Resolución constituye el instrumento legal para realizar la modificación presupuestaria al Instituto Hondureño de Turismo (IHT), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal vigente. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 122 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, 24 inciso a) numeral 2) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigentes, Circular DESPACHO SPGP-011/2021 de fecha 09 de noviembre 2021. **RESUELVE: ARTICULO 1º.** Incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, Ejercicio Fiscal 2022 las 30 plazas siguientes:

INSTITUCION 501
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES
SUB PROGRAMA 00
PROYECTO 000
ACTIVIDAD 001
DIRECCIÓN Y COORDINACION SUPERIOR
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Presidencia Ejecutiva IHT

10000	SERVICIOS PERSONALES	
11000	PERSONAL PERMANENTE	
11100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L 657,324.00
11510 11 001 0000	Decimotercer Mes	54,777.00
11520 11 001 0000	Decimocuarto Mes	54,267.00
11710 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados	



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

	y Funcionarios del Poder Ejecutivo	95,312.00
11750 11 001 0000	Contribuciones para el Seguro Social	21,222.00
11760 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	<u>7,664.00</u>

SUB TOTAL.....

L 890,566.00

No.	Descripción del Puesto	Importe Mensual	Meses a Pagar	Total Salario Anual
1	Oficial de Seguimiento y Monitores de Procesos	24,000.00	12	288,000.00
2	Asistente Administrativo	17,000.00	12	204,000.00
3	Auxiliar de Atenciones	13,777.00	12	165,324.00
	Total	54,777.00		657,324.00

ACTIVIDAD 02

PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central

UNIDAD EJECUTORA: 002 Gerencia de Gestión Institucional y Relaciones Internacionales

10000	SERVICIOS PERSONALES	
11000	PERSONAL PERMANENTE	
11100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L 240,000.00
11510 11 001 0000	Decimotercer Mes	20,000.00
11520 11 001 0000	Decimocuarto Mes	20,000.00
11710 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	34,800.00
11750 11 001 0000	Contribuciones para el Seguro Social	7,074.00
11760 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	<u>2,800.00</u>

SUB TOTAL.....

L 324,674.00

No.	Descripción del Puesto	Importe Mensual	Meses a Pagar	Total Salario Anual
4	Oficial de Relaciones Internacionales	20,000.00	12	240,000.00
	Total	20,000.00		240,000.00

ACTIVIDAD 002

PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central

UNIDAD EJECUTORA: 005 Gerencia de Estadísticas de Turismo

10000	SERVICIOS PERSONALES	
11000	PERSONAL PERMANENTE	
11100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L204,000.00
11510 11 001 0000	Decimotercer Mes	17,000.00
11520 11 001 0000	Decimocuarto Mes	17,000.00
11710 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	29,580.00



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

11750 11 001 0000	Contribuciones para el Seguro Social	7,074.00
11760 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	<u>2,380.00</u>

SUB TOTAL.....

L 277,034.00

No.	Descripción del Puesto	Importe Mensual	Meses a Pagar	Total Salario Anual
5	Tecnico Legal	17,000.00	12	204,000.00
	Total	17,000.00		204,000.00

ACTIVIDAD 003

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central

UNIDAD EJECUTORA: 006 Gerencia de Finanzas y Administración

10000	SERVICIOS PERSONALES	
11000	PERSONAL PERMANENTE	
11100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L 4,229,268.00
11510 11 001 0000	Decimotercer Mes	352,439.00
11520 11 001 0000	Decimocuarto Mes	348,869.00
11710 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	613,244.00
11750 11 001 0000	Contribuciones para el Seguro Social	141,480.00
11760 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	<u>49,308.00</u>

SUB TOTAL.....

L5,734,608.00

No.	Descripción del Puesto	Importe Mensual	Meses a Pagar	Total Salario Anual
6	Director de Unidad de Modernización y Tecnologías de la Información	37,000.00	12	444,000.00
7	Oficial de Infraestructura y Desarrollo	22,000.00	12	264,000.00
8	Asistente Técnico de Compras	21,000.00	12	252,000.00
9	Jefe de Infraestructura y Desarrollo	20,000.00	12	240,000.00
10	Auxiliar de Compras	20,000.00	12	240,000.00
11	Auxiliar de Compras	20,000.00	12	240,000.00
12	Auxiliar de Presupuesto	18,000.00	12	216,000.00
13	Auxiliar Administrativo de Compras	18,000.00	12	216,000.00
14	Auxiliar de Servicios Generales	18,000.00	12	216,000.00
15	Auxiliar de Compras	17,000.00	12	204,000.00
16	Auxiliar de Compras	16,000.00	12	192,000.00
17	Auxiliar de Soporte Técnico	15,000.00	12	180,000.00
18	Recepcionista	14,000.00	12	168,000.00
19	Auxiliar de Receptor de Fondos	13,777.00	12	165,324.00
20	Mensajero	13,777.00	12	165,324.00
21	Oficial de Gestión Archivística	13,777.00	12	165,324.00
22	Auxiliar de Gestión Archivística	13,777.00	12	165,324.00
23	Aseadora	13,777.00	12	165,324.00
24	Aseadora	13,777.00	12	165,324.00
25	Aseadora	13,777.00	12	165,324.00
	Total	352,439.00		4,229,268.00



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

ACTIVIDAD 004
ADMINISTRACION DEL RECURSO HUMANO
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 007 Gerencia de Recursos Humanos

10000	SERVICIOS PERSONALES	
11000	PERSONAL PERMANENTE	
11100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L 456,000.00
11510 11 001 0000	Decimotercer Mes	38,000.00
11520 11 001 0000	Decimocuarto Mes	38,000.00
11710 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	66,120.00
11750 11 001 0000	Contribuciones para el Seguro Social	14,148.00
11760 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	<u>5,320.00</u>
	SUB TOTAL.....	L617,588.00

No.	Descripción del Puesto	Importe Mensual	Meses a Pagar	Total Salario Anual
26	Oficial de Reclutamiento y Selección	22,000.00	12	264,000.00
27	Auxiliar de Recursos Humanos	16,000.00	12	192,000.00
	Total	38,000.00		456,000.00

ACTIVIDAD 005
ASESORIA LEGAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 008 Secretaría General

10000	SERVICIOS PERSONALES	
11000	PERSONAL PERMANENTE	
11100 11 001 0000	Sueldos Básicos	840,000.00
11510 11 001 0000	Decimotercer Mes	70,000.00
11520 11 001 0000	Decimocuarto Mes	70,000.00
11710 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	121,800.00
11750 11 001 0000	Contribuciones para el Seguro Social	21,222.00
11760 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	<u>9,800.00</u>
	SUB TOTAL.....	L 1,132,822.00

No.	Descripción del Puesto	Importe Mensual	Meses a Pagar	Total Salario Anual
28	Tecnico Legal	24,000.00	12	288,000.00
29	Tecnico Legal	23,000.00	12	276,000.00
30	Tecnico Legal	23,000.00	12	276,000.00
	Total	70,000.00		840,000.00

TOTAL AMPLIACION..... **L 8,977,292.00**



ARTICULO 2º. Las ampliaciones anteriores serán financiadas de las asignaciones presupuestarias siguientes:

INSTITUCION 501
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES
SUB PROGRAMA 00
PROYECTO 000
ACTIVIDAD 001
DIRECCIÓN Y COORDINACION SUPERIOR
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Presidencia Ejecutiva IHT

10000	SERVICIOS PERSONALES	
12000	PERSONAL NO PERMANENTE	
12100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L657,324.00
12410 11 001 0000	Decimotercer Mes	54,777.00
12420 11 001 0000	Decimocuarto Mes	54,267.00
12550 11 001 0000	Contribuciones para Seguro Social	30,939.00
12560 11 001 0000	Contribuciones para Instituto Nacional de Formación Profesional	<u>7,664.00</u>
	SUB TOTAL....	L 804,971.00

ACTIVIDAD 002
PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 002 Gerencia de Gestión Institucional y Relaciones Internacionales

10000	SERVICIOS PERSONALES	
12000	PERSONAL NO PERMANENTE	
12100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L240,000.00
12410 11 001 0000	Decimotercer Mes	20,000.00
12420 11 001 0000	Decimocuarto Mes	20,000.00
12550 11 001 0000	Contribuciones para Seguro Social	10,313.00
12560 11 001 0000	Contribuciones para Instituto Nacional de Formación Profesional	<u>2,800.00</u>
	SUB TOTAL....	L293,113.00

ACTIVIDAD 002
PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 005 Gerencia de Estadística de Turismo

10000	SERVICIOS PERSONALES	
12000	PERSONAL NO PERMANENTE	
12100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L204,000.00
12410 11 001 0000	Decimotercer Mes	17,000.00
12420 11 001 0000	Decimocuarto Mes	17,000.00
12550 11 001 0000	Contribuciones para Seguro Social	10,313.00
12560 11 001 0000	Contribuciones para Instituto Nacional de Formación Profesional	<u>2,380.00</u>
	SUB TOTAL....	L250,693.00



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE FINANZAS

ACTIVIDAD 003
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 006 Gerencia de Finanzas y Administración

10000	SERVICIOS PERSONALES	
12000	PERSONAL NO PERMANENTE	
12100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L4,169,268.00
12410 11 001 0000	Decimotercer Mes	347,439.00
12420 11 001 0000	Decimocuarto Mes	343,869.00
12550 11 001 0000	Contribuciones para Seguro Social	206,260.00
12560 11 001 0000	Contribuciones para Instituto Nacional de Formación Profesional	48,608.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	
23400 11 001 0000	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles	354,386.00
25300 11 001 0000	Servicio de Imprenta Publicaciones y Reproduc.	30,000.00
26110 11 001 0000	Pasajes Nacionales	60,000.00
26210 11 001 0000	Viáticos Nacionales	75,000.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	
33100 11 001 0000	Productos de Papel y Cartón	60,000.00
39200 11 001 0000	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	50,000.00
39600 11 001 0000	Repuestos y Accesorios	<u>100,000.00</u>
	SUB TOTAL....	L5,844,830.00

ACTIVIDAD 004
ADMINISTRACION DEL RECURSO HUMANO
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 007 Gerencia de Recursos Humanos

10000	SERVICIOS PERSONALES	
12000	PERSONAL NO PERMANENTE	
12100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L456,000.00
12410 11 001 0000	Decimotercer Mes	38,000.00
12420 11 001 0000	Decimocuarto Mes	38,000.00
12550 11 001 0000	Contribuciones para Seguro Social	20,626.00
12560 11 001 0000	Contribuciones para Instituto Nacional de Formación Profesional	5,320.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	
24500 11 001 0000	Servicio de Capacitación	60,000.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	
35251 11 001 0000	Reactivos	<u>100,000.00</u>
	SUB TOTAL....	L717,946.00

ACTIVIDAD 005
ASESORIA LEGAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 008 Secretaría General

10000	SERVICIOS PERSONALES	
12000	PERSONAL NO PERMANENTE	
12100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L840,000.00
12410 11 001 0000	Decimotercer Mes	70,000.00



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

12420 11 001 0000	Decimocuarto Mes	70,000.00
12550 11 001 0000	Contribuciones para Seguro Social	30,939.00
12560 11 001 0000	Contribuciones para Instituto Nacional de Formación Profesional	9,800.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	
26210 11 001 0000	Viáticos Nacionales	40,000.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	
35620 11 001 0000	Diesel	<u>5,000.00</u>
SUB TOTAL....		L1,065,739.00
	TOTAL FINANCIAMIENTO.....	<u>L 8.977,292.00</u>

NOTIFIQUESE: (FYS) ROXANA MELANÍ RODRÍGUEZ ALVARADO SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO (FYS) FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO SECRETARIA GENERAL.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintidós.

FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO
SECRETARIA GENERAL

*FMoya